



FEDECAMARAS TRUJILLO en conjunto a sus cámaras y asociaciones de base, fija su posición en torno al anuncio realizado en fecha reciente por Sr. Nicolás Maduro el cual declara como días de asueto de carnaval los días 28 de febrero y 01 de marzo, "...para extender la fiesta de alegría de carnaval.." y que de acuerdo a nuestro criterio, solo quiere reflejar una sensación de normalidad que en realidad no existe.

La reiterada aplicación de medidas económicas erráticas ha sido el detonante del deterioro económico que vivimos y ante esta crisis, el país lo que exige es aumentar los niveles de productividad.

Es nuestra responsabilidad como empresarios, frenar el deterioro de nuestra economía y la misma, solo se logra con más trabajo, para así, evitar que la pérdida de bienestar que sufre nuestra población, siga profundizándose.

Defendemos el esfuerzo y el valor del trabajo como verdadero motor del crecimiento y del bienestar.

Ante un decreto que emerge de una autoridad no reconocida constitucionalmente, FEDECAMARAS TRUJILLO manifiesta su compromiso fundamental en la búsqueda del desarrollo de Trujillo y el bienestar de los Trujillanos, en la construcción de una economía fuerte, estable, productiva e innovadora, que sea capaz de generar bienestar.

Por las razones anteriormente mencionadas, Exhortamos al sector productivo del estado Trujillo a seguir trabajando por la construcción del país que queremos y deseamos, no es tiempo de paros laborales inducidos... Es tiempo de trabajo para reconstruir el país.

Directorio Regional
FEDECAMARAS TRUJILLO